

67252.

Guayaquil, Febrero 13 del 2012

Señora

LETTY YUNES MARIDUEÑA DE GALLARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

12998-J-96

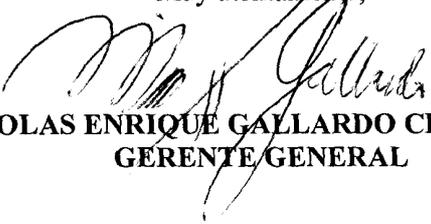
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ELECTRÓNICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo, a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **DOS ANOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil Abg. Alberto Bobadilla Bodero, el 26 de Marzo de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de Junio de 1992. Posteriormente la compañía aumento su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala el 5 de Octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de Enero de 1995. La compañía aumento su capital social y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abg. Angélica Luna de Castro el 8 de Enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de Agosto del 2001. Mediante escritura celebrada ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, Ab. Dr. Piero Aycart Vincenzini el 26 de marzo del año 2004, la compañía aumento su capital social suscrito y autorizado, acto inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 29 de noviembre del 2004. Finalmente mediante escritura celebrada ante la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 29 de junio del año 2007, la compañía aumentó su capital social suscrito y autorizado, acto inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 25 de octubre del 2007. Mediante escritura celebrada ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Dr. Marcos Díaz Casquete el 20 de marzo del año 2008 la compañía aumentó su capital suscrito. Finalmente mediante escritura celebrada ante la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 24 de marzo del año 2009 la compañía aumentó su capital suscrito. Mediante escritura celebrada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Thompson Barahona el 27 de Diciembre del año 2010 la compañía aumentó su capital suscrito. Finalmente mediante escritura celebrada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Thompson Barahona el 07 de noviembre del año 2011 la compañía aumentó su capital suscrito

Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección, me suscribo.

Muy atentamente,


NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUJEANAS
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo

COMPAÑÍAS DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

27 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 16:30
 Firma [Signature]

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ELECTRÓNICA SIGLO
XXI ELECTROSIGLO S.A.". SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE
ANTECEDE .-**

GUAYAQUIL, FEBRERO 13 DEL 2012



LETTY YUNES MARIJUEÑA DE GILDARDO

C.I. No. 098531622-2

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Cdla. La Garzota Av. Isidro Ayora Mz.138 S.19

Dircción Nacional de F
Registo Mercantil

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.152
FECHA DE REPERTORIO:15/feb/2012
HORA DE REPERTORIO:13:52

Nº 185577

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ELECTRONICA SIGLO XXI ELECTROSIGLO S.A.**, a favor de **LETTY ELIZABETH MERCEDES YUNES MARIDUEÑA DE GALLARDO**, de fojas **18.630 a 18.631**, Registro Mercantil número **3.141**.

ORDEN: 10152



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Roca Alvarez'.

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

S

REVISADO POR: